

31489



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN FAROLILLO PORTA CANDELAS", a favor de Don Alejo MORERA JANSÁ,  
de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Valldoncella,  
nº 45.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un farolillo porta  
candelas.

En el modelo que se describe se há realizado un dispositivo para  
iluminación decorativa a base de candelas o delgadas velitas las cua-  
5 les dispuestas en la extremidad de una varilla, quedan protegidas por  
los lados por una envoltura de papel, o similar, en la que se há  
practicado recortes de contornos caprichosos, los cuales se cierran  
por papel transparente coloreado, pintado o con los motivos decorati-  
vos que convenga, con lo cual adquiere el farolillo un efecto lumino-  
10 so por transparencia de estos apliques, que le dan gran vistisima.

Para facilitar esta explicación, se acompaña a la presente memo-  
ria una lámina de dibujos en la cual se há representado un caso de  
realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15 La fig. 1ª representa, en sección diametral alzada, el conjunto

31489



del dispositivo, y

La fig. 2ª muestra la vista en perspectiva del modelo que se describe.

Consiste el modelo, en una varilla soporte 1 en la cual se halla encajada, por cualquier medio, una pequeña candela 2 y además una envoltura formada por un cuerpo tronco cónico, o de otra forma, 3, con fondo 4 y un revestimiento de este fondo formado por el cono invertido 5, siendo este farolillo ajustable contra la boquilla 6 que fija la candela, bastando para ello empujar ligeramente el conjunto contra la citada boquilla para que resulte armado, según muestra la fig. 2ª.

Con este medio de fijación de la candela y farolillo, es posible realizar el encendido de aquella, haciendo deslizar hacia abajo la envoltura, para que, una vez encendida, se pueda volver a colocar en su posición elevada, sin peligro de quemar el material que forma el cuerpo del farolillo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales mas adecuados para lograr el fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones;

31489



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1ª.- Un farolillo porta candelas, caracterizado esencialmente por el hecho de, estar constituido por un cuerpo o envoltura de papel, o similar, de cualquier forma, abierto por su parte superior y cerrado por la inferior en la que existe un fondo del propio cuerpo y un aplique exterior, como doble fondo y de estabilización, estando este conjunto colocado sobre una varilla dispuesta axialmente y en la cual  
10 es corredizo y fijable a voluntad; presentando la parte superior de la varilla un alojamiento adecuado para recibir el extremo de la pequeña velita o candela, cuyo alojamiento sirve, al propio tiempo, para fijar el farolillo en su posición correcta.

15 2ª.- Un farolillo, según la anterior reivindicación, en el que, la envoltura que forma el cuerpo presenta partes recortadas en cualquier forma, cubierta con papel transparente o similar, para el mejor efecto decorativo.

3ª.- Un farolillo porta candelas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

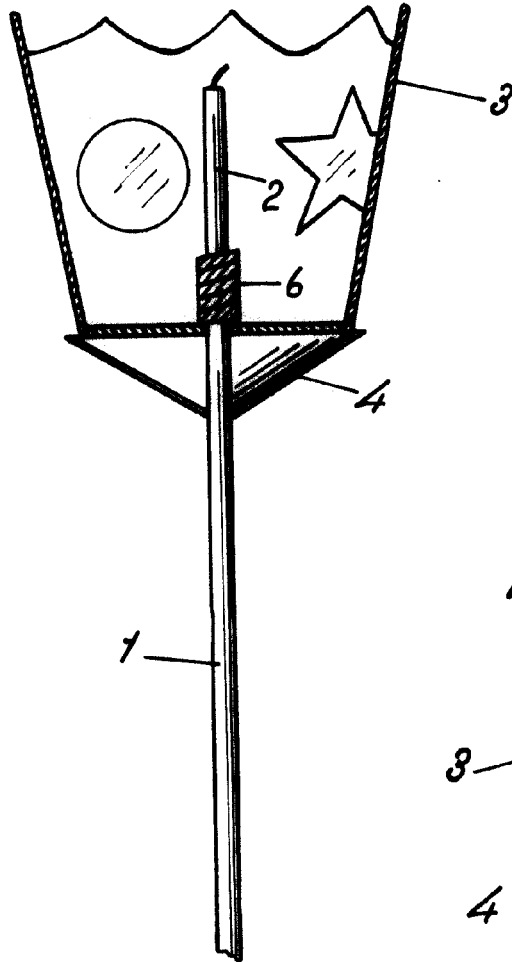
Madrid, a diez de Junio de mil novecientos cincuenta y dos.

Alejo MORENA JARSA.

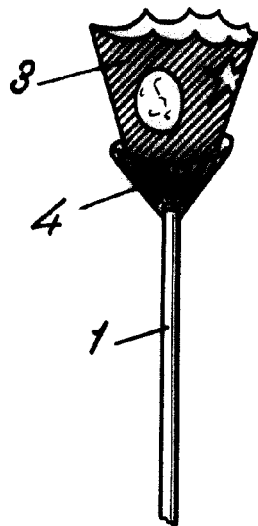
P. a.

JOSE IVERN MIRALLES  
P. P.

*Fig. 1* 31489



*Fig. 2*



*Madrid, Mayo 1952*  
*Jaime Isern*

*p.p.*